

**Términos de referencia
PREMIO JORGE VOLIO 2023
Área de Letras, modalidad fábula**

El Jurado Calificador informa a las personas colegiadas los términos de referencia para participar en el certamen "Premio Jorge Volio", en la categoría de Letras.

1. Tema general del concurso: "Contando enseñanzas: la magia de enseñar".
2. El Premio Jorge Volio es un certamen anual otorgado por el Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes, de acuerdo con el fallo del Jurado Calificador.
3. El área que se premiará será Letras, en la categoría fábula.
4. Solo pueden concursar personas colegiadas, activas y jubiladas, que estén al día en el pago de sus obligaciones económicas con el Colypro. Queda totalmente prohibido que participen los miembros del Jurado Calificador y los integrantes de la Junta Directiva, Fiscal, Juntas Regionales, Fiscales Regionales, Tribunal Electoral, Tribunal de Honor y Comisiones del Colegio.
5. Se premiará a los tres primeros lugares, sin perjuicio de las Menciones Honoríficas que el Jurado estime conveniente otorgar.
6. La persona colegiada participante podrá presentar una única fábula.
7. El monto de los premios es determinado de acuerdo con el presupuesto aprobado por la Asamblea General y se detalla a continuación:

Premiación	
Primer lugar	∅1,200,000
Segundo lugar	∅1,000,000
Tercer lugar	∅800,000

8. Colypro respetará los derechos de autor del participante y se reserva el derecho de publicar la obra premiada una sola vez. Lo anterior sin perjuicio de sus autores y sin fines de lucro.
9. La Comisión Editorial podrá determinar la publicación de las obras ganadoras en la revista Umbral.
10. Colypro se reserva el derecho de divulgar obras no premiadas y que se consideren relevantes.
11. La entrega de premios y homenaje a los ganadores se realizará en una ceremonia, organizada por la Administración del Colegio.
12. La participación en el concurso implica, automáticamente, la aceptación de todas las reglas del mismo. Si antes o después de la declaración pública del premio se comprobara alguna anomalía, plagio o violación a estas disposiciones, la Junta Directiva, previo dictamen del Jurado, podrá revocar el premio y exigir el reintegro del pergamino y el dinero.
13. La fábula ganadora tendrá la oportunidad de que los profesionales del Colypro le realicen los aportes necesarios para ser publicado y que sea reconocido en carrera profesional. Para lo cual deberán enviar una copia digital para la revisión respectiva en formato PDF.
14. La fábula será presentada de manera individual solamente.
15. El periodo de recepción de las obras con la información solicitada se extenderá del 28 de julio al 1 de setiembre de 2023. Este plazo es improrrogable.

16. Los trabajos deberán presentarse en soporte digital y ser enviados al siguiente correo electrónico: premiojorgevolio@colypro.com. Deberá respetarse la estructura de la fábula como tal. Entre otras condiciones (ver rúbrica al final del documento), deberán cumplir con lo siguiente:

Partes:

- Utilizar un pseudónimo.
- Título de la fábula.
- Extensión máxima de 5 a 10 páginas.
- Respetar la estructura de la fábula.

Aspectos de forma:

- Páginas tamaño carta 8 ½ x 11" (21,59 cm x 27,94 cm).
- Escrito a espacio y medio.
- Letra Arial 12.
- Márgenes normales 1" (2,54 cm x 2,54 cm).
- Alineación izquierda.

Con el artículo deberá adjuntar una ficha técnica en formato PDF donde especifique:

-
- Título de la fábula.
- Pseudónimo.
- Nombre completo de la persona participante.
- Número de identificación.
- Número de teléfono.
- Correo electrónico.
- Lugar de residencia.
- Lugar de trabajo.

17. Cualquier otra situación no contemplada en los términos de referencia aquí establecidas será resuelta por el Jurado Calificador, en consulta con la Junta Directiva del Colegio.

18. Los originales de las obras no premiadas se conservarán en un archivo digital en el Departamento de Comunicaciones durante tres meses, a partir de la premiación. Después de esa fecha, serán eliminadas sin responsabilidades para el Colegio.

Matriz de valoración para la fábula (valor 77 puntos, Porcentaje 10%)

Se adjunta instrumento de evaluación de la fábula

ASPECTOS DE FORMA (12 puntos)

Aspectos	Criterio	Sí	No	Comentario
Formato (5 puntos)	Todas las partes del trabajo se ajustan totalmente al formato de estilo solicitado (tipo de letra, tamaño, interlineado, márgenes, entre otros).			
La obra es original (4 puntos)	No evidencia uso de inteligencia artificial (IA).			
Ortografía (3)	No posee errores ortográficos.			

Criterio	Puntuación (1-5)	Comentarios
Originalidad		
¿La fábula presenta una premisa novedosa y creativa?		
Mensaje		
¿El mensaje transmitido es claro y relevante?		
¿El mensaje es moralmente educativo?		
Personajes		

Criterio	Puntuación (1-5)	Comentarios
¿Los personajes son interesantes y están bien desarrollados?		
¿Los personajes transmiten los valores y enseñanzas de la fábula?		
Estructura		
¿La fábula tiene una estructura coherente y fácil de seguir?		
¿La fábula tiene un inicio, nudo y desenlace bien definidos?		
Narrativa		

Criterio	Puntuación (1-5)	Comentarios
¿La narrativa es fluida y atrapa la atención del lector?		
¿El estilo de escritura es adecuado para el público objetivo?		
Moraleja		
¿La moraleja es clara y comprensible?		
¿La moraleja se relaciona de manera efectiva con la historia?		
Estilo de escritura		

Criterio	Puntuación (1-5)	Comentarios
¿El estilo de escritura es imaginativo y evocador?		
¿El uso del lenguaje es adecuado para el público objetivo?		

En cada criterio, se puede asignar una puntuación del 1 al 5, siendo 1 la puntuación más baja y 5 la más alta. Además, se pueden agregar comentarios adicionales para explicar la puntuación asignada en cada caso. Esta matriz de valoración te ayudará a evaluar diferentes aspectos de la fábula y determinar su calidad en función de los criterios establecidos.